



## ACTA 30– 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el miércoles 03 de agosto del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 17:30 horas. Licencia 2600658833.

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira. Casa de habitación en Guachipelín. Cantón Escazú.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Carlos Cedeño Sánchez. Casa de habitación en Concepción de Tres Ríos. Cantón La Unión.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.
<b>Colaboradores</b> <b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez.
<b>Secretaria administrativa</b>	Maureen Calvo Picado

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión.**

El Presidente Belisario Solano Solano comprueba el quórum de ley.

### **Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.**

- Acta sesión ordinaria N°29

### **ACUERDO FIRME JD 01-30-22**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 29-22.**

### **Capítulo 3. Audiencias**

**3.1 Audiencia virtual** con el señor José Luis Arce, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR, para conversar acerca del tema propuesto a la Junta para el Congreso de Comunicación.

La Junta Directiva brinda un cordial saludo al señor José Luis Arce, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR. El motivo de la audiencia es atender, la solicitud del señor Arce, para conversar sobre el tema que se desarrollará en la Semana de la Comunicación, sobre las noticias falsas y tecnología.

Dicho tema abarca a empresas de comunicación y profesionales de los diferentes ámbitos.

La directora Andrea Rojas considera, que la temática se ajusta al objetivo del Congreso, en lo referente a credibilidad y ética en la comunicación. Se tiene que pensar en los conferencistas y si serán nacionales o extranjeros.

Don José Luis considera que, con el lineamiento claro se puede pensar en conferencistas nacionales y valorar la participación de alguno extranjero, por la vía virtual.

La directora Esmirna Sánchez comenta, que el Congreso va orientado a nuevas tecnologías, la credibilidad y la profesionalización, ejes sobre los cuales hay que trabajar.

El señor Arce propone, posibles conferencistas que manejen el tema de las redes sociales, contenidos, algoritmos y tecnología, que llegue a las audiencias deseadas.

La Junta queda atenta a las propuestas, para coordinar lo correspondiente.

**3.2 Audiencia presencial** con el señor Luis Gámez Camacho, encargado de ventas, para que presente una propuesta sobre la finca.

Se recibe al señor Luis Gámez, encargado de la venta de productos y servicios del Colper, así como gestión de patrocinios, para conocer su propuesta con respecto a lograr una mayor rentabilidad de la finca.

El señor Gámez considera que es importante, tener claro los alcances en cuanto a aspectos legales, estatutarios, municipales, para poder enfocar sus ideas en diferentes tipos de actividades.

Otros aspectos importantes de aclarar son: renta de instalaciones a particulares, renta de instalaciones a nivel corporativo, realización de eventos masivos bajo la figura de alquiler o convenios.

Se conversa sobre diversos temas y se gira la directriz, para que cualquier actividad a nivel corporativo, se realice de lunes a viernes, todos los servicios se pueden comercializar (rancho, centro de formación, áreas verdes). Eventos masivos, por el momento no es factible.

Otros aspectos importantes que se mencionaron son: iluminación, internet, canchas deportivas, etc.

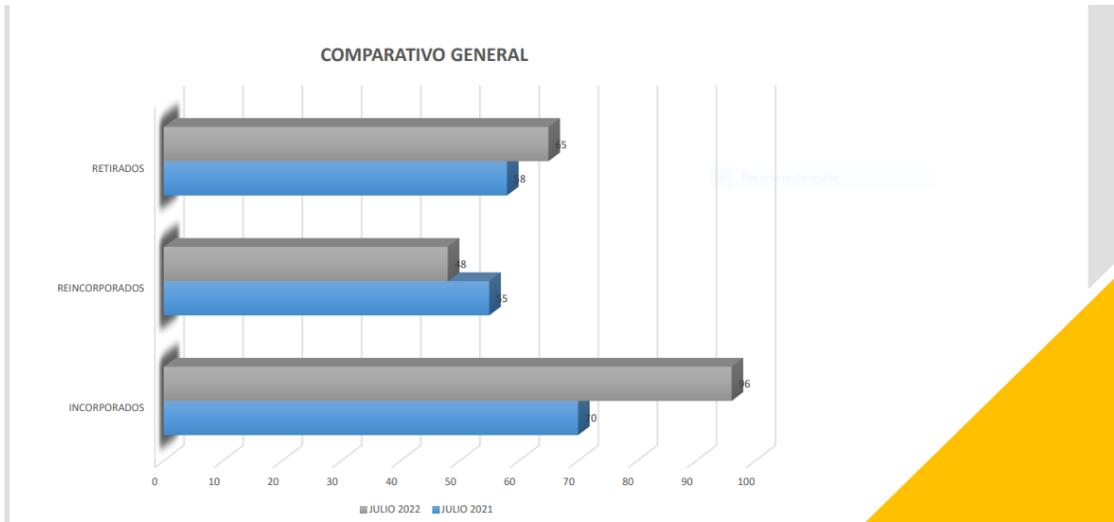
El Presidente Belisario Solano considera que, el señor Luis Gámez debe reunirse con la Comisión de la finca, por lo que solicita a la directora Patricia Gómez, coordinadora de dicha comisión, agendar una reunión.

De igual forma, el señor Presidente indica a don Luis, que la prioridad de venta y patrocinios debe ser el Congreso, dada la cercanía del evento.

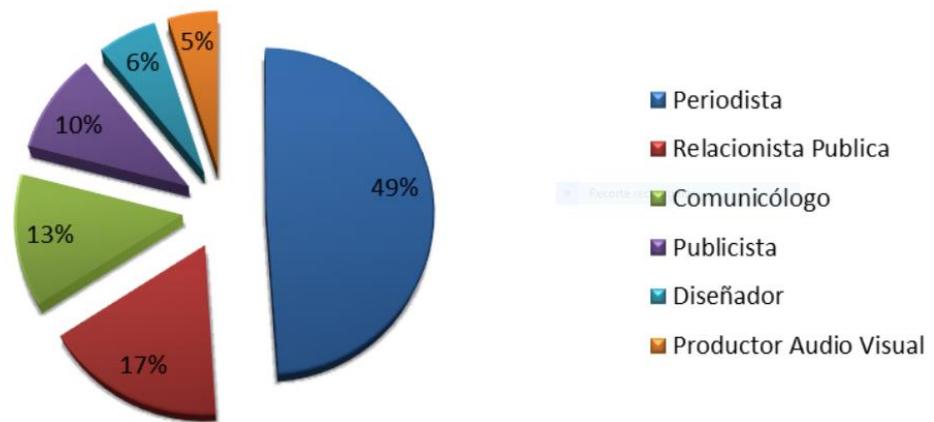
## **Capítulo 4. Informe de la Dirección Ejecutiva.**

### **4.1 Estadísticas julio 2022**

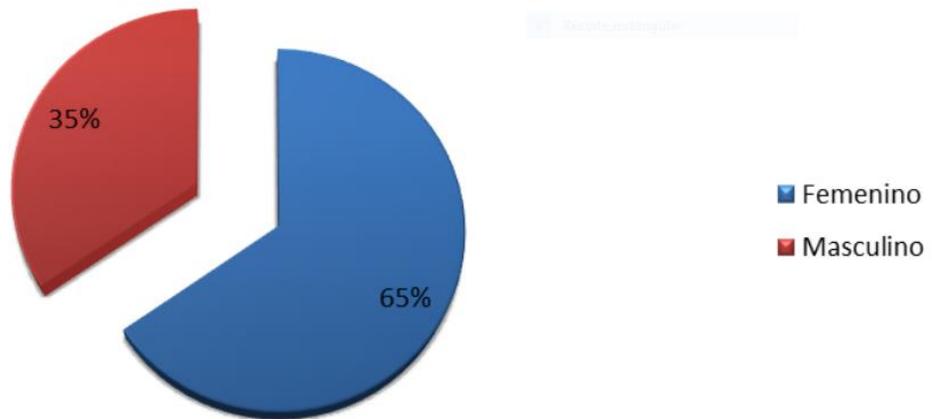
Comparativo general de incorporaciones, reincorporaciones y retiros.



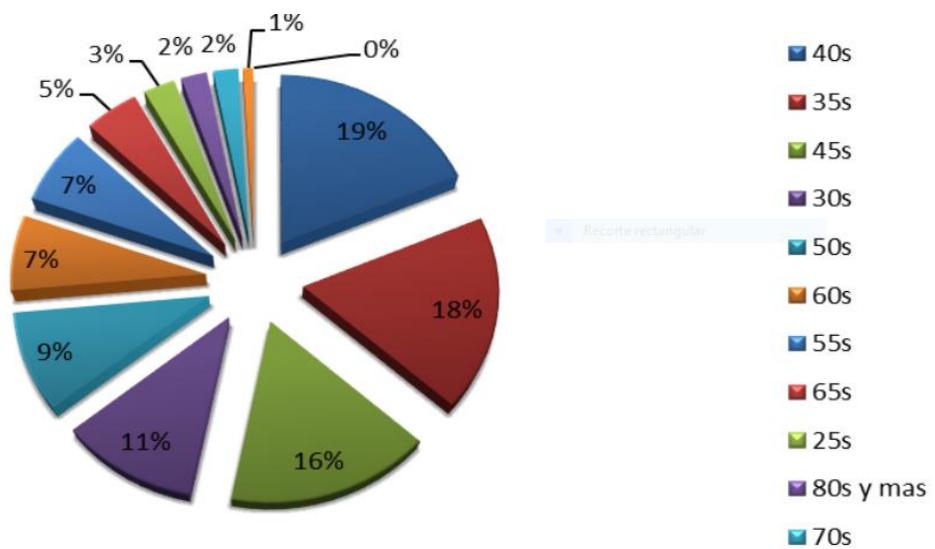
Colegiados por profesión (2614)



Colegiados por género (2614)



Colegiados por edad (2614)



**Se solicita a la Dirección Ejecutiva, la elaboración de una tabla que compare, incorporaciones más reincorporaciones versus retiros, con su respectivo gráfico.**

#### **4.2 Informe de Redes Sociales y evaluación de actividades de capacitación.**

Conocido el informe, se solicita a la Administración:

- Aplicar las encuestas cinco minutos antes de finalizar el evento y revisar los insight.
- Enviar por correo el reglamento de los cursos con anterioridad.
- Hacer un cuadro comparativo de los alcances, entre los que se pagan y entre los que no.
- Uniformar la información en las presentaciones (que todas tengan los mismos puntos)
- Espacios vendidos
- Que las presentaciones sean macro, no por cada charla de manera individual, unificar las preguntas, salvo aquellas que sean por algún motivo diferentes

#### **4.3 Juramentación setiembre 6, 2022**

**Se recibe la sugerencia de la Administración para realizar la juramentación de manera virtual y presencial, el 6 de setiembre a las 19 horas y se le instruye para que invite a los órganos del Colegio, para que asistan de manera presencial.**

#### **4.4 Tarifarios en la web.**

**Se toma nota.**

#### **4.5 Estatus actividades de proyección.**

**Se toma nota y aclara incluir el 20 de agosto, el taller sobre neuro-oratoria con Alejandra Anchía.**

#### **4.6 Análisis para incorporación de José Pablo Solano.**

Se conoce el informe de la Dirección Ejecutiva, sobre la malla curricular de la carrera de bachiller en Arte y Comunicación Visual con énfasis en Diseño Ambiental de la Universidad Nacional y se toman los siguientes acuerdos:

##### **ACUERDO FIRME JD-02-30-22**

**SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SOBRE EL ANÁLISIS DE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL CON ÉNFASIS EN DISEÑO AMBIENTAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS DE INCORPORACIÓN.**

##### **ACUERDO FIRME JD-03-30-22**

**SE LE SOLICITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, QUE EN EL ACTO DE JURAMENTACIÓN DEL 06 DE SETIEMBRE DEL 2022, SE INVITE A LOS DIRECTORES DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL CON ÉNFASIS EN DISEÑO AMBIENTAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, CON MOTIVO DE TENER EL PRIMER GRADUADO QUE SE INCORPORA AL COLEGIO EN ESTA CARRERA.**

## **Capítulo 5. Correspondencia.**

5.1 Correo de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. Asunto: aceptación de las personas propuestas por el Colegio como delegadas ante dicha Asamblea.

**Se toma nota.**

5.2 Correo del Dr. Raúl Arias Sánchez, Ph.D. Asunto: propone la posibilidad de impartir un programa de talleres conversacionales dirigidos a los colegiados, cuyo objetivo será alcanzar un alto grado de conocimiento intuitivo y razonamiento historiográfico (cultura identitaria que es la suma de memoria histórica + folklore + cultura popular).

### **ACUERDO FIRME JD 04-30-22**

**SE CONOCE Y TRASLADA A LA COMISIÓN DE PROYECCIÓN Y CAPACITACIÓN, PARA QUE VALORE LA PROPUESTA.**

5.3 Oficio Periodista 03082022, de fecha 03 de agosto del 2022 del señor \_\_\_\_\_, en el cual plantea varias consultas a la Junta Directiva.

### **ACUERDO FIRME JD 05-30-22:**

**La Junta Directiva del Colegio Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, acuerda brindar respuesta a su oficio Periodista 03082022, de la siguiente manera (respetando la numeración y la ortografía del documento original):**

Primero: ¿Explicar detalladamente cuál fue el procedimiento que se utilizó para volver a contratar a Ewal Acuña?. Si ya se le había vencido aparentemente el contrato, y luego supuestamente el adendum.

**Respuesta: el procedimiento que se utilizó para contratar al licenciado Ewald Acuña fue mediante la contratación directa, por ser un puesto de confianza. El hecho de que se venciera el contrato escrito, en nada afecta la prórroga o continuidad profesional.**

Segundo: ¿ Por cuánto tiempo se le volvió a contratar al señor Acuña y cuánto es el monto se le paga por servicio profesional en derecho?.

**Respuesta: el licenciado Acuña fue contratado para el periodo que va del 01 de mayo del 2022 al 01 de mayo del 2023 y se le hace un pago mensual de 354 mil colones más IVA, por servicios profesionales en derecho.**

Tercero: ¿ En que paró la reunión de Belisario Solano y los diputados?

**Respuesta: el Lic. Belisario Solano se reunió con el diputado Fabricio Alvarado, para ver el tema del Proyecto de Acceso a la Información Pública, tema del cual existen varios proyectos en la corriente legislativa.**

Quinto: ¿ Por qué esta Junta Directiva al parecer FRACASÓ en su intento de firmar una carta de entendimiento con el actual Presidente de la República, el señor Rodrigo Chaves?

**Respuesta: no ha existido ninguna intención de firmar carta de entendimiento con la Presidencia de la República, lo que existe es la disponibilidad del COLPER, para facilitar la existencia de un protocolo que regule la relación prensa-gobierno.**

Sexto: ¿ A que se debe que esta Junta Directiva no pueda revertir la colegiatura obligatoria, no pueda revertir lo del pago del plus de disponibilidad del 23%, ¿ y por qué no ha logrado que exista un protocolo formal para la prensa en Casa Presidencial?

**Respuesta:** el tema de la colegiatura obligatoria está precluido, en virtud de sustentarse en la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, acogida por la Sala Constitucional de Costa Rica. Y el pago de la disponibilidad del 23% también está precluido, en virtud de ser acuerdos anuales que son competencia exclusiva del Consejo Nacional de Salarios, quedando a los periodistas la opción de cobrar todo el tiempo extraordinario que laboren.

Finalmente, en cuanto al protocolo que regule la relación prensa-gobierno, hasta este día recibimos un borrador del Ministerio de Comunicación, al cual le haremos respetuosas sugerencias.

## **Capítulo 6. Trámites de colegiados**

### **Incorporaciones**

- 6.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Diana Karina Porras Díaz, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Masas, por la Universidad Federada de Costa Rica.

#### **ACUERDO FIRME JD 09-30-22**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA DIANA KARINA PORRAS DÍAZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MASAS, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.**

**NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Mariluz de los Ángeles Aguilar Zeledón, graduada como bachiller en Relaciones Públicas y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

#### **ACUERDO FIRME JD 06-30-22**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARILUZ DE LOS ÁNGELES AGUILAR ZELEDÓN, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.**

**NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Diego Andrey Ortiz Zúñiga, graduado como bachiller en Diseño Publicitario y licenciado en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

#### **ACUERDO FIRME JD 07-30-22**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR DIEGO ANDREY ORTIZ ZÚÑIGA, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO Y LICENCIADO EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.**

**NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.4** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor José Pablo Solano Sánchez, graduado como bachiller en Arte y Comunicación Visual con énfasis en Diseño Ambiental, por la Universidad Nacional.

**ACUERDO FIRME JD 08-30-22**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JOSÉ PABLO SOLANO SÁNCHEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL CON ÉNFASIS EN DISEÑO AMBIENTAL, POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL.**

**NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.5** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora María Alejandra Zeledón Herrera, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

**ACUERDO FIRME JD 10-30-22**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARÍA ALEJANDRA ZELEDÓN HERRERA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.**

**NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

**Reincorporaciones:**

- 6.6** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Luz Carime Lasprilla Rengifo, bachiller en Relaciones Públicas.

**ACUERDO FIRME JD-11-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA LUZ CARIME LASPRILLA RENGIFO.**

Retiros:

- 6.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Carmen Tatiana Salas Arias.

**ACUERDO FIRME JD-12-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA CARMEN TATIANA SALAS ARIAS.**

- 6.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Luis Valverde Tenorio.

**ACUERDO FIRME JD-13-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR LUIS VALVERDE TENORIO.**

- 6.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora María González Campabadal.

**ACUERDO FIRME JD-14-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARÍA GONZÁLEZ CAMPABADAL.**

Cambio de grado:

- 6.10 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Relaciones Públicas a licenciada en Comunicación de Mercadeo, presentada por la colegiada Rebeca María Castro García.

**ACUERDO FIRME JD-15-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO PRESENTADA POR LA COLEGIADA REBECA MARÍA CASTRO GARCÍA.**

- 6.11 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Publicidad a licenciado en Comunicación de Mercadeo presentada por el colegiado Eduardo José Chacón Calderón.

**ACUERDO FIRME JD-16-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PUBLICIDAD A LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO PRESENTADA POR EL COLEGIADO EDUARDO JOSÉ CHACÓN CALDERÓN.**

- 6.12 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Relaciones Públicas a licenciado en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual presentada por el colegiado Fabrizio Vargas Muñoz.

**ACUERDO FIRME JD-17-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS A LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PRESENTADA POR EL COLEGIADO FABRIZIO VARGAS MUÑOZ.**

- 6.13** Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a Magister en Administración de Medios de Comunicación con énfasis en Administración de Empresas de Comunicación presentada por el colegiado Juan Carlos Castañeda Segura.

**ACUERDO FIRME JD-18-30-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL COLEGIADO JUAN CARLOS CASTAÑEDA SEGURA.**

**Capítulo 7. Iniciativas**

- 7.1** Libro Xiomara presentación 18 de agosto del 2022.

Atendiendo la solicitud de la colegiada Xiomara Cubero Marín, para la presentación de su libro “Pioneras del Fútbol Femenino”, se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD-19-30-22**

**SE APRUEBA APOYAR A LA COLEGIADA XIOMARA CUBERO MARÍN CON LA PRESENTACIÓN DE SU LIBRO “PIONERAS DEL FÚTBOL FEMENINO”, EL 18 DE AGOSTO DEL 2022. SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA SU COORDINACIÓN.**

**ACUERDO FIRME JD-20-30-22**

**SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE ADQUIERA 3 PARES DE ENTRADAS DOBLES, PARA ASISTIR AL MUNDIAL DE FÚTBOL FEMENINO, LAS CUALES SERÁN RIFADAS ENTRE LOS COLEGIADOS QUE COMENTEN EN LA PUBLICACIÓN DEL FACEBOOK LIVE, EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LA COLEGIADA XIOMARA CUBERO MARÍN.**

**Capítulo 8. Informes**

- 8.1** Informe de directores.

- 8.1.1** Informe de la directora Patricia Gómez, sobre el caso de Julián Assange.

**Se trasladada a los directores para su análisis y recomendación en la sesión N°31.**

- 8.2** Informe de comisiones de trabajo.

- 8.2.1** Comisión de Proyección y Capacitación

**Semana de la Comunicación**

La directora Andrea Rojas comunica, que los cuadros para los Premios de Comunicación, le serán comprados al colegiado Roger Pérez, para mantener un estándar en cuanto a tamaño y precio por obra de arte.

Sobre el Congreso de Comunicación, se contará con la participación de la señora Glenda Umaña, como panelista. De igual forma con los colegas Luis Mastroeni para

relaciones públicas (charla sobre responsabilidad social y profesionalización) y Gerardo Zamora con la charla motivacional para el cierre del Congreso. La participación de todos los expositores será gratuita.

Como panelista internacional, se contará con la participación del señor Antonio De Génova.

**Se toma nota.**

### **8.3 Informe del asesor legal.**

**8.3.1** Informe presentado por el Lic. Ewald Acuña, sobre el recurso de amparo presentado por el señor \_\_\_\_\_.

**Se toma nota.**

## **Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general**

### **Capítulo 11. Becas y publicaciones**

**11.1** Informe de la directora Loren Jiménez, coordinadora de la Comisión de Becas.

Se conoce solicitud de beca del colegiado Fernando Martínez De Lemos, carné 4622 para cursar un Máster Universitario en Políticas Públicas y Sociales, impartida por la Barcelona School of Management, centro adscrito a la Universidad de Pompeu Fabra, con una duración de dos años.

Por estar a derecho, la Comisión de Becas acordó recomendar en forma unánime, aprobar la solicitud del colegiado, con un 5% del monto de la maestría de ¢11,705,021 que equivale a ¢585.251 colones.

#### **ACUERDO FIRME JD-21-30-22**

**SE ACUERDA APROBAR LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BECAS Y OTORGAR UNA BECA DEL 5% DEL MONTO TOTAL 16,850 EUROS, EN COLONES ¢11,705,021 AL TIPO DE CAMBIO ¢694,66 DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA QUE EQUIVALE A ¢585.251 COLONES, PAGADEROS EN UN SOLO TRACTO, AL COLEGIADO FERNANDO MARTÍNEZ DE LEMOS, QUE DEBERÁ BRINDAR AL MENOS DOS CAPACITACIONES PARA EL COLPER, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE ESTUDIOS. MES DE AGOSTO 2022.**

### **Capítulo 12. Asuntos varios**

**12.1** La directora Loren Jiménez comunica que, con el Presidente y la directora Esmirna Sánchez, se reunieron con representantes de la Universidad UNIR, de la Rioja, España.

El objetivo es trabajar un convenio marco, donde se otorguen becas a los colegiados, una posible participación en el Congreso, con un conferencista internacional, de manera virtual.

Esmirna Sánchez comenta, que un convenio de este tipo sería de mucho beneficio para los agremiados, como herramienta de crecimiento profesional. A nivel de SINAES se está trabajando en el reconocimiento curricular.

**ACUERDO FIRME JD-22-30-22**

**SE TRASLADA EL CONVENIO MARCO CON LA UNIR, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, PARA QUE SE REVISE CON EL ASESOR LEGAL Y EL SEÑOR BELISARIO SOLANO, PARA SU POSTERIOR FIRMA.**

**12.2** Invitación de la señora Guiselle Boza de la Universidad de Costa Rica, para que el Colper participe como copatrocinador del foro, sobre acceso a la información pública y el presidente como panelista.

**ACUERDO FIRME JD-23-30-22**

**SE APRUEBA EL COPATROCINIO DEL COLPER EN EL FORO SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ORGANIZADO POR LA UCR, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR BELISARIO SOLANO SOLANO.**

**12.3** Con motivo de recibir la Junta Directiva el borrador del Protocolo, para las relaciones Prensa-Gobierno, el Presidente mociona para invitar a la señora Patricia Navarro, Ministra de Comunicación, a una audiencia el martes 10 de agosto con la Junta Directiva.

**ACUERDO FIRME JD-24-30-22**

**SE ACUERDA INVITAR A LA SEÑORA PATRICIA NAVARRO MOLINA, MINISTRA DE COMUNICACIÓN, A UNA AUDIENCIA CON LA JUNTA DIRECTIVA, CON EL FIN DE CONVERSAR PERSONALMENTE SOBRE EL BORRADOR DEL PROTOCOLO PARA LAS RELACIONES PRENSA-GOBIERNO.**

**12.4** Sesión extraordinaria

El presidente Belisario Solano mociona, para realizar una sesión extraordinaria el viernes 5 de agosto a las 11 horas, con la siguiente agenda:

- ✓ Avances del Reglamento a la Ley 10.042
- ✓ Convocatoria asamblea general extraordinaria
- ✓ Relaciones Prensa-Gobierno
- ✓ Visita del periodista nicaragüense
- ✓ Conversatorio sobre libertad de expresión y libertad de prensa con los presidentes de los Colegios de Periodistas de Centroamérica y Caribe.

**ACUERDO FIRME JD-25-30-22 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 5 DE AGOSTO, A LAS 11 HORAS, CON LA AGENDA PROPUESTA.**

**12.5** Sesión ordinaria N°31

Se mociona para que la sesión ordinaria N°30-22, se realice de manera virtual y presencial, el día **09 de agosto de 2022 a las 17:30 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

**ACUERDO FIRME JD 26-30-22**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°30 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A LAS 17:30 HORAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2022.**

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 22 horas y 30 minutos.

---

Belisario Solano Solano  
**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón  
**Secretaria**